

Quiroz
Miguel Angel Quiroz Perez *Jesús Escalante*
Jesús Escalante



Nolvia Rosibel Madrid
Nolvia Madrid.

x

Engra Madrid.
Engra Madrid

Luis Fernando Sobillón
Luis Fernando Sobillón

Luis S. Riquelme
Lourdes S. Rivera

Quia Hernandez
Quia Hernandez



Acta No. 21.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortés, el día miércoles seis de Noviembre del año dos mil diecinueve, a las 8.45. a. m. en el Salón Consistorial. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio Muriel Rivera, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández Quiroz Reg. 3º Miguel Angel Quiroz Pérez. Reg. 4º Lourdes Snyapa Rivera Parcia. Reg. 5º Engra Peruvia Madrid Fernández. Reg. 6º Luis Fernando Sobillón Gómez. Reg. 8º Nolvia Rosibel Madrid Fernández dejando de asistir el Reg. 1º Amner Mendoza Molino. Reg. 2º José Fernando Mejía; quien envió excusa por motivos de salud no pudo estar presente, y el Reg. 7º Jesús Escalante Rodríguez y la secretaria municipal Quia Hernández queda fé; Composeiendo la Asistente de Secretaria Nora Isabel Castellanos, el Director Municipal de Educación del Distrito Escolar H 4 Lic Edgar Julian Quiroz Madrid; el Asistente Técnico Danilo Alvarado se procedió en el



orden siguiente.

- 1º) Comprobación del Quorum.
- 2º) Apertura de la sesión por el Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio Murillo Rivera
- 3º) Oración a Dios por la Lic. Flor de Liz Hernández
- 4º) Lectura y aprobación de la Agenda.
- 5º) Lectura del Acta anterior discutida aprobada y firmada
- 6º) Lectura de Correspondencia
- 7º) Puntos a tratar
 - a) Conclusión de Análisis de Gasolinera NISSI y aprobación de permiso de Construcción y Operación
 - b) Sistema de Alcantarillado Casco Urbano Sectorizado, e informe de Corporativos que visitaron proyecto en par. Francisco de Rojas
- 8º) Puntos Varios
- 9º) Bienes de la sesión.
- 10º) Se hicieron presente a la sesión de Corporación los representantes de las fuerzas vivas de la Comunidad de las Margaritas miembros del Patronato y Juntas de Agua, haciendo uso de la palabra el Sr. Ramón Oliva manifestando que ellos tienen problemas con el Sr. José Fuentes Reyes debido que él está defecando cerca de donde ellos tienen la fuente de Agua y eso les está afectando y expuso que dialogaran con él para proponerle que les vendiera dicha parcela para evitar problemas, llegando a un acuerdo ambas partes de aceptar la negociación por la cantidad de \$50,000.00 de los cuales ya le entregaron la cantidad de \$25,000.00. quedando pendiente de entregarle la otra parte restante el 15 de Diciembre del presente

año y entregarle el documento respectivo, se le dio la palabra al señor don Nicolás Cruz, quien dando por la oportunidad de estar en una Sesión de Corporación, solicitando a la Corporación Municipal si se les podía enviar a la Comisión de Tierra para que se les delimite el área que van a comprar que es aproximado $\frac{1}{2}$ manzana y luego aprovechar para que se les mide todo el área de la Fuente de Agua que le pertenece y posteriormente poder escriturar lo más pronto posible, la Corporación estuvo de Acuerdo y delego a la Comisión de Tierra para que procedan a la medida, dándoles a conocer el señor Alcalde Municipal que en respuesta a la solicitud que presentaron la Corporación aprobo apoyarlos con la Cantidad de \$ 25,000.00 para la Compra del Terreno, el Reg. Miguel Ángel Quiroz Pérez saludo y les felicitó informándoles que desde la Sesión anterior se les aprobo el fondo que solicitaron a la que por unanimidad de los presentes se aprobo apoyarlos con la cantidad antes mencionado por el Sr. Alcalde Municipal y que procedan escriturar y la escritura tiene que salir a nombre de la Junta de Agua, preguntándosle al Sr. Alcalde que si tienen su Personería Jurídica de lo cual si tienen ese documento ya es un gran avance así el RTM. Contestando el representante de la Junta que tienen la Personería Jurídica y de igual manera a conocer que pretenden construir un Nuevo Tanque de Agua en el terreno que van a comprar ya que esta el terreno en la parte alta por el nivel del terreno, expresando les el Alcalde que se aboguen con Luis





Reversa de la Junta de Agua y Saneamiento para que les sirva en caso de no tener el RTN, habiéndola adoración que cuando hay un traspaso de Directiva estos documentos pasan a la nueva Organización de la Junta porque son documentos de la Comunidad.

11º) El señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra quien se refirió al tema del Análisis y Conclusión del permiso de Construcción y Operación de la Gasolinera NISSI, predio ubicado en el B: General Madrid y consultó a los Corporativos que habían falta de dar su opinión que no estuvieron presente en la sesión anterior y de igual el día de hoy por motivos de fuerza mayor, por la decisión por parte de la Corporación Municipal ya está aprobada ya que la parte legal está hecha, expresando que en caso del Reg. 7º don Jesus Escalante su voto lo ratifico en la sesión anterior estar de Acuerdo, por lo que cada miembro Corporativo dieron por aprobado el permiso de Construcción y Operación de la Estación de Servicio NISSI, felicitandole por su gran proyecto que será para beneficio y Desarrollo del municipio.

12º) La Profa. Reina Magdalena Sierra Quiróz saludo y agradeció a Dios y a la Corporación Municipal por la oportunidad de estar compartiendo y poder escuchar la ratificación a favor de su proyecto expresando que va ser un proyecto que va a beneficiar al municipio y que espera darle mucho más y como empresa "mi Reyna" que ya está establecida, manifestando



que siempre ella ha colaborado cuando le han solicitado ayuda a personas pobres o enfermas con pase de Cortesía para trasladarse a San Pedro de La Cumbre, y si la Municipalidad requiere de un pase de Cortesía cuando le solicitan a personas de escasos recursos que con mucho gusto está con las puertas abiertas para poderles servir, también se refiere al proyecto de reforestación pueden contar con mi apoyo está dispuesta apoyar en lo que pueda, y a la Corporación también como un servicio de su Estación de Gasolinera NISSI las puertas están abiertas con un Crédito cuando lo necesitan.

- 13) Continúa con la palabra la Profa. Reyna Magdalena Pierra expresando su inquietud que tiene en relación a los accesos a su gasolinera ya que esta la oportunidad con la maquinaria de INSEP solicitando la ayuda para reparar esos accesos, estando dispuesta para dar su aporte para que las máquinas puedan tirar material porque sus accesos están bien dañados, otra inquietud que le preocupa es la parte por donde doña Elena Quiroz que está melida en la Calle y sería bueno que la Municipalidad interviniera en ese problema, incluso como vecinos que tienen propiedades en ese sector es bueno que se establezcan las medidas de las Calles y que está dispuesta para hablar con su familia para que se respeten las medidas. En caso fuese necesario, en ese sentido INSEP tomó medidas de esas Calles ellos tienen mediciones están los puntos y su intención en un futuro es contri-

44
CAP DE SAN ANTONIO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
1907000

dur con la pavimentación de esos acesos; el
Alcalde expuso que se les va a encomendar
a los encargados que andan reporando
las calles que balastuen por donde están
los acesos donde se va a construir la gaso-
solinera, proponiéndole a la Joven Reyna
Sierra Quiroz una Alianza con Transpor-
te "Eni Reyna" y la Municipalidad de San
Antonio de Cortés donde las personas con
discapacidades y sus familiares de ellos se les
brinde un Carnet de pase de Cortésia para
que puedan viajar como un aporte, foris
manifestó la Profra Reyna Sierra que no está
de acuerdo con el Carnet porque a veces
lo usan personas que no tienen necesi-
dad y se aprovechan y que ella puede col-
laborar bajo una supervisión por perso-
nas que en verdad lo necesitan y que de-
viajar sería en los buses grandes, ya que
los pequeños tienen una tarifa, y que
está de acuerdo con la Alianza, también
expuso que los transportistas se quejan
porque la Calle principal pasan mu-
chos carros estacionados y estrechan
las calles y a veces no se puede parar
y se puede ocasionar un problema, por
donde don Marcos Moran está estacionado
la Calle, frente a la Gasolinera Schell de
don Santos Díaz está estacionado y es impor-
tante que la Municipalidad tome en
cuenta esos lugares que son vitales
y que se pueda organizar la Red Vial del
Municipio, ratificando que está
dispuesta a colaborar con la Corpo-
ración en lo que sea necesario.

14º) El Sr. Alcalde Municipal Sr. Antonio Aguillo Rivera motionó a la Corporación Municipal para que se le autorice a la Unidad Municipal Descentralizada Aguas de la Nieta para que puedan iniciar hacer los cobros por el servicio de Agua Potable del Casco Urbano a partir del 1º de Noviembre del presente año, tema que fue analizado y se aprobó estar de acuerdo y que den informe de la Rendición del Cuentas Mensual a la Corporación Municipal.

15º) Se dio lectura a la solicitud del Sr. Miguel Ángel Hernández Quiroz solicitando se le ayude ya que sufrió una caída y se fracturó la Columna Vertebral y por su situación económica no puede asistir a las terapias y no puede comprar sus medicamentos, la Corporación en vista a la situación que presenta aprobó apoyarle con los gastos de transporte y medicamentos y que presenten las recetas médicas cuando lo necesiten.

16º) El Sr. Alcalde Municipal hizo la propuesta de celebrar Sesión del Cabildo Abierto informativo el 22 de Noviembre del presente año Tema Logros Obtenidos en Educación y el 13 de Diciembre del presente año Tema de la Mujer y Niñez motionó que fue aprobado por la Corporación Municipal.

17º) Se dio lectura a la solicitud que presenta la Srta. Sandra Maribel Hernández solicitando un solar en el Ocotillo porque no tienen donde hacer su casita y es una persona pobre y pide se lo puedan medir, la Corporación Municipal acordó que se haga la inspección la Comisión de Tierra para ver





- se le pueda medir para evitar problemas debido que a veces entubian las calles lo que fue de acuerdo por la Corporación Municipal.
- *18*) El Sr. Alcalde Municipal propuso a la Corporación la decisión de que se titulen los Centros Educativos en este sector ya que es necesario que se escrituren a favor del Ministerio de Educación, la Corporación aprobó dicha propuesta para que los Centros Educativos estén legalizados.
- 19*) se dio lectura a la solicitud que presenta la Reg. 4^a Lourdes Riquera de la Comisión de tierra de las siguientes personas:
- Víctor Manuel García Ambuya. Predio ubicado en el Barrio Funez Borahona cuyas colindancias son: al Norte con Lucia Amiaza y Anibal Caballero; al Sur con Edgór Julian Queros y Anibal Caballero, al Este con Reyna Lora y al Oeste con Gladis Hernandez el que tiene una area de 837.31 metros Cuadrados.
- Berta Lidia Menjivar Ylloa. Predio ubicado en San Luis cuyas colindancias son al Norte con Calle publica de por medio con Pimmas Reyes; al Sur con Elva Ramos, al Este con Calle de uso público y al Oeste con Estela Ylloa el que tiene una área de 662.96 metros Cuadrados.
- Justa de Agua San Luis, cuyas colindancias son al Norte con Calle de uso público; al Sur con plaza Pública; al Este con Iglesia Católica y al Oeste con Cancha multi usos municipal, predio ubicado en la Aldea San Luis con una area de 300.73 metros Cuadrados.
- Alexander Moran Alvarado. Predio ubicado en Aldea de

San Luis cuyas colindancias son: al Norte con Blanca Lidia Alvarado; al sur con Orlando Alvarunga; al Este con Orlando Alvarunga y al Oeste con Orlando Alvarunga el que tiene una área de 633.60 metros Cuadrados. Bar la Didora Guzman quedó ubicado en la Aldea San Luis cuyas colindancias son: al Norte con Calle de uso público al Sur con Valdomiro Guzman; al Este con José Santos y al Oeste con José Santos por lo que tiene una área de 280.73 metros Cuadrados.

- 20) El señor Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que asistió a una reunión del Tribunal Superior de Cuentas en Santa Bárbara donde se trató el tema Fortalecimiento Sistema de Control Pre-nimios la Corrupción el cual fue muy interesante se trató el tema Rendición de Cuentas Ejecución Presupuestaria por grupo de gasto 2018. Análisis Económico Presupuestario Análisis Comparativo Gastos de Funcionamiento. Gastos de Funcionamiento Análisis Comparativo saldos al 31 Diciembre 2018 entregando una copia a cada regidor de las recomendaciones establecidas y también dio a conocer que se trató el tema de las sesiones de Cabildo Abierto que estas no se pueden pagar porque van hacer reparables por el Tribunal Superior de Cuentas lo que fue del conocimiento de la Corporación y se haga la reducción de gastos.
- 21) Participación del Director Municipal de Educación Lic Edgar Julián Quiróz Meléndez saludando a la Corporación, expresando que se le invitó por parte de la Corporación para dar a conocer lo que se ha invertido en lo que es el ...



Subsidio que se da a Educación y el como responsable de la Educación en el municipio dará a conocer la inversión hace la municipalidad y que pueden ser veedores al poder aclarar que se está haciendo e informando que tiene año y medio de haber asumido el cargo de Director Municipal de Educación en San Antonio de Cortés haciendo una presentación en data show con el Asistente Técnico Lic Daniel Alvarado, expresando que se le hizo una solicitud al Sr. Alcalde en el año 2018 para que apoyara la Educación del Municipio, para lo cual se firmó un convenio entre Secretaría de Educación. La Dirección Municipal de Educación y la Municipalidad para desarrollar el subsidio en el Sector Educativo en los 62 Centros Educativos que tiene el municipio, expresando que se ha hecho un estudio desde el año 2012 hasta el 2019, desde el 2014 hasta el 2017 la municipalidad tenía 60 maestros y profesores que San Antonio de Cortés no tiene un presupuesto grande para tener esta cantidad de empleados y lo que se hizo cuando él asumió el cargo de Director Municipal de Educación cuando fungía como Directora la Lic Alicia Orrellana y luego tomó el cargo la Lic Glenda Hernández y ella no quiso firmar un convenio con la municipalidad entonces tomó la batuta el Lic Ramon Abad Castellanos sin tener un argumento legal y sin tener una resolución, el Lic Ramon Abad era el enlace entre educación y la municipalidad.

dad y ya él no formaba parte de la Dirección Municipal de Educación, ahora el Lic Edgar Julián tiene una planilla de 20 maestros empleados de 60 se redujo a 20 empleados entre ellos no solo docentes sino que también tiene vigilantes, asistencias y educadoras, que lo más que ellos hacen es un voluntariado, cuando el Lic Ramon Abad Castellanos pagaba la planilla, él cambiaba el cheque y le daba el dinero a la Tesorera para que ella pagara la planilla; ahora para pagar esta planilla la municipalidad extiende el cheque y el Lic Julián hace el pago a estas personas en base a la planilla y se respalda con una solicitud que hace el Patronato firmada por el Director del Centro Educativo, Sociedad de Padres de Familia especificando que necesitan al docente, o al vigilante, estas personas deben ser maestros de primaria, aunque la Ley dice que deben ser Licenciados en Educación Básica, y que el salario que se les paga está bajo de lo que recibe un Lic en Educación Básica, y presando que cuando estuvo la Lic Glenda Hernández como Directora perdió algunas estructuras presupuestarias de algunos kinders, solo está el Edificio, entonces lo que se hace es un CEPRED como mínimo deben saber leer y escribir porque lo hacen es un voluntariado, son 10 educadoras que hay en el Cepred y se les viene pagando el subsidio desde la Administración anterior; agradeciendo a la municipalidad por que ayuda en la reparación del carro del Estado, pero que hay gastos



del carro que no salen de la Municipalidad porque él lleva el carro a un mecánico de aquí del municipio y él no tiene recibos, entonces se dentro lo paga él; refiriendo con la presentación expresa que en años anteriores es Ernesto Araya era el Coordinador del programa "Educatedos" tenía un salario y expresa esto por que tuvo un problema legal con Ernesto Araya porque el hijo de Yefri Bú no se pudo graduar porque no tenían el libro de Actas de Educados y él no se iba a prestar a llenar notas que no eran parte de su administración otro problema que se dio en programas alternativos es que el Sr Luis Antonio Hernández recibía un subsidio de cuatro mil lempiras por parte de la Municipalidad y están en un problema legal porque no existe, él llamo a Luis Antonio el día de ayer, hay una alumna que no se va a poder graduar porque la secretaria le dice que el sello es falso que no son los del I.E.R de San Pedro Sula y que las firmas son falsas, él le preguntó a Luis Antonio y le respondió que le preguntara a Doris, lo que emitió la secretaria Departamental fue una investigación a nivel Nacional para saber si el I.E.R de San Antonio de Cortés existe o no, él se comunico con la Directora Distrital de San Pedro Sula Francis Molina que es la del sector de la María Masarebo que es donde supuestamente se encuentran Doris y que expreso no co-

noce a Luis Antonio, expresando el Lic Edgar Julian Quirós que él llamo a Luis Antonio el año pasado para que entregara cuadros finales de sus alumnos y él hizo caso omiso, el horror fue que lo hizo verbalmente y Luis Antonio le expuso que él lo hacía a través de San Pedro Sula, y si el IER de S.A.C. está funcionando en otro departamento es ilegal y van a tener problemas y que expone esto ya que es un proceso y él está llevando un reordenamiento del sistema Educativo, otro es por unas reubicaciones que se hicieron y por la jubilación de la Compañera Adela Gattas la planilla bajo de setenta y cinco mil Lempiras hasta esta fecha a cincuenta y siete mil Lempiras, la Dirección Municipal de San Antonio de Cortés por la Geografía los números de los Centros Educativos que son bastantes tiene derecho a tener un Director Municipal de Educación y 2 asistentes, también dio a conocer sobre las pruebas formativas de Cada Centro Educativo que fue una propuesta en Cabildo Abierto para mejorar la Calidad educativa, en el año 2012 USPID hizo un estudio y quedó en primer lugar; después se llegó al cuarto lugar en rendimiento Académico, en el año 2018 S.A.C. se encuentra en el segundo lugar en Rendimiento Académico y eso fue publicado en los medios de comunicación se está viendo reflejada en la elevación de los indicadores de Español y matemáticas con eso se está cumpliendo parte del convenio donde se tiene que elevar los indicadores y esperamos que este año 2019 mantengamos estos niveles



52
Expreso el Alcalde que el hecho de aplicar estas pruebas formativas es para preparar a los jóvenes para el Nivel Superior y ya estamos viendo resultados positivos y que estas pruebas puedan ser aplicadas hasta tercero de Ciclo Común y Bachillerato.

230) Siguiendo con la palabra el Lic. Edgar Julian Quiroz expuso que se ha capacitado a los docentes en los derechos del niño porque hay niños(as) que sufren acoso sexual, también capacitaciones de matemáticas y la que la municipalidad aporta con la alimentación, otra actividad es el monitoreo en los Centros Educativos, el tiene actas donde se hace presente, también el acompañamiento al ministerio "Porque no Tú" a los 62 Centros Educativos, regalándole cuadernos, lápices y reglas, también con los directores se ha gestionado zapatos para los alumnos, también informó que al Carro no se le habían cambiado rines desde el año 2014 hasta este año 2019 de igual las llantas que le ponían eran de segunda, en este año se le compraron nuevas en esto se gastó aproximadamente \$16,000.00, también el año pasado se le cambió el kit de sellos y ese gasto no salió de la municipalidad y otros gastos que él ha hecho de su dinero, la batería se le cambió y se le debe al Sr. Amner Mendoza porque todavía no ha salido el subsidio de este mes, también aclaró que él no firma nada en infraestructura de los Centros Educativos, felicitando al

Dr. Alcalde y a la Corporación Municipal por apoyar el Aula que se construyo en la Escuela de la Colonia San Juan, el subsidio que la Municipalidad da a Educación es para las actividades relevantes que se hacen en el año, la Dirección Municipal ha apoyado al 100% las actividades del mes de septiembre, se hace un informe de las actividades a la Secretaría de Educación tambien informo que con la Lic. Flor de Liz Fernandez se trasladaron hasta la Fundación Alex en San Francisco de Asís con niños que fueron beneficiados con modulas, con lo del Instituto Nueva Granada hasta este año se inauguró como Instituto estos niños ya estan en el sistema SAPE cursando un Bachillerato y al mundo solo falta de irlo a traer a Tegucigalpa, esto se lo-
gro gracias a esta Corporación Municipal con el apoyo del subsidio a la Educación, se viajó 4 veces a Tegucigalpa, a San Pedroula hacer el expediente que estaba parado, la Profa. Marlen Pineda está como Directora del El Instituto Nueva Granada, informo que hay dos organizaciones que estan apoyando la Educación Water For People y el Ministerio "Porque no Tú" tambien asistió a un seminario en San La Bérbara que lo dio la Unidad Europea allí debió estar el Jefe de la Unidad Técnica Municipal ya que dieron los lineamientos para el subsidio de Educación, agradeciendo el apoyo de la Corporación Municipal a la Educación, aclarando que para el otro año si el continúa, no va a recibir un cheque de la Municipi-





palidad, esto lo hará la municipalidad directamente con los patronatos ya que la Ley de Participación Comunitaria les faculta, él no lo hará porque puede ser reparable, él tiene el instructivo de la municipalidad que se lo va a dar al Ing Josue Zuniga y a Rosa Isbelth Jose Quiroz para que conforme a ese instructivo ellos realicen los pagos el próximo año en la parte Educativa, expresando que la Jefa de Presupuesto Rosa Isbelth Jose de maestro la inversión que se hace a Educación y él puede dar fe de lo del subsidio municipal, las pruebas formativas y la Planilla de Empleados y todo lo que él presenta está justificado con fotografías, solicitudes, los expedientes están en la Tesorería mpa, cual quier decida pueden pedir copia, informando que para S.A.C. en la crisis que hubo actualmente en el magisterio, es uno de los municipios donde menos perdida de clases, pero la Dirección Departamental dio la instrucción de la intervención de los 60 días donde los Centros Educativos van a Clausurar el 20 de Diciembre, San Antonio de Cortés no entra en esa intervención de los 60 días porque de 213 maestros que cuenta el Distrito Escolar se reportaban 60 maestros con inasistencias esto indica que el 80% de los maestros se mantuvieron en los Centros Educativos, y los que faltaron repusieron esos días en la semana del reuso Académico del cual van a trabajar los sábados; entonces se va a Clausu-



rar el 30 de Noviembre en la mayoría de los Centros Educativos y el que tiene más inasistencia no Clausurar el 7 de Diciembre, preguntó al Lic Edgar Julián Quiroz si se va a pagar la planilla del mes de Noviembre porque si no se le tiene que informar, el Alcalde respondió que va a revisar primero el presupuesto y luego se le avisará.

24) La Regidora Erika Benavía Madrid, felicitó al Lic Edgar Julián Quiroz por su presentación y expresa que comentaba con algunos regidores que para el próximo año se establezcan algunos requisitos para poderles ayudar con el transporte, que la municipalidad aporte una cantidad y el padre de familia otra cantidad y que se supervisen si los alumnos están asistiendo todos los días a clases y que se informe a la Corporación Municipal sobre las notas de cada uno para saber que la ayuda de transporte la han aprovechado. ya que este apoyo es para los estudiantes interesados en el estudio.

25) En Sesión de Corporación se hizo presente la Joven Keyli Juliana Cortés Mejía Coordinadora del P.D.M. presentando el Plan de Desarrollo Municipal, en el cual están incluidos los siguientes proyectos: 1º Reconstrucción (el Plan de Desarrollo Municipal) de la Escuelona para Centro de Convenciones como patrimonio Cultural, que pertenece al Barrio Potero Borahona, que se encuentra en el Plan Estratégico Municipal y pertenece a la zona 8 del municipio de San Antonio de Cortés... 2º) Construcción de un parque en la Comunidad de Cordoncillos que pertenece a la zona 5 y el pro-

56
Este proyecto está en los Planes de Desarrollo Comunitario (P.D.C. - 39) Construcción de Parque en el Perimetro Urbano de la Comunidad de Nueva Granada que se encuentra en el Plan Estratégico Municipal. Proyectos que están aprobados en el Plan de Desarrollo Municipal.

26) El Sr. Alcalde Municipal informa que para evaluar el tema del sistema de Alcantarillado sectorizado en el Casco Urbano que es lo que se pretende hacer, fueron la mitad de la Corporación a ver este sistema a Rio Lindo, San Francisco de Yojoa recibiendo la palabra a los Regidores para que informen a los demás miembros Corporativos sobre este proyecto.

27) El Reg. Miguel Angel Chiriz, expuso que fuera bueno que estuvieran todos los miembros de la Corporación, él considera que el proyecto vale la pena, porque se puede construir y ha bajo costo, fueron a ver ese proyecto de Alcantarillado de Aguas Negras que es bien funcional este se hizo en un Barrio de Rio Lindo, donde los beneficiados solo aparto la cantidad de tres mil Lps. cada uno, se hace de 8 pulgadas de grueso el tubo, se reduce a 4 pulgadas donde lleva 3 depositos, en el primer deposito quedan los solidos, otro unas cajas de registro al final de la tuberia va un deposito lleva 3 depositos en el primer deposito quedan los solidos, otro quedan residuos al final sale el Agua limpia, y segun la geografía que tenemos en nuestro Municipio, ese proyecto es favorable para nosotros y se haria se-

torialmente, expresando el Alcalde que cuando estén todos se debe tomar la decisión por donde se empesara con el proyecto; la Municipalidad debe pagar los costos, dar el aporte que le corresponde a la Municipalidad y la supervisión que el proyecto se haga bien y le tocaría a los Barrios dar su aportación, informando al Alcalde que se está gestionando la otra parte del pavimento del por que hacia la chachona.



289) El Ing. Jesus Zuniga presentó a la Corporación Municipal la descripción de la obra Civil y donación al Centro de Salud Sotero Barahona y Casa de la Cultura por parte de la Municipalidad de San Antonio de Cortés desglosando las actividades de la siguiente manera: 1º) Suministro e instalación de 2 Unidades de Aire de 12 k.B.T.U, con su respectiva electrificación y Breaker individual en Centro de Salud Sotero Barahona. 3º) Suministro e instalación de lavamanos American Standard con pedestal con sus respectivos accesorios (llave, válvula, tubo de abasto) elaboración de pedestal de metal para su colocación (instalación de Tubería de drenaje y potable). 5º) Suministro e instalación de estructura de metal para división en Casa de la Cultura. 6º) Suministro e instalación de lámina de fibra mineral 2x4. 7º) Dismontaje de sanitario para sellar boquete para habilitar sala de esterilización Centro de Salud. 8º) Suministro e instalación de cableado eléctrico Suministro e instalación de 4 focos 500 wats con su respectiva roseta y cableado nuevo, revisión de sistema eléctrico en el Centro



de salud Lotero Borahona... 4º) suministró e instalación de lavado American Standard acero inoxidable con sus respectivos accesorios (llave, válvula tubo de abasto) elaboración de pedestal de metal para su colocación (instalación de tubería de drenaje y potable. Representando un total en la donación de L. 87,560.00. lo que fue aprobado por la Corporación Municipal.

29º) El Sr. Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal, la importancia y la emergencia de aprobar fondos para la perforación de pozos en el Casco Urbano para dar solución al problema de agua potable, de esta manera se necesitan L. 16,230.00 para gastos de viaje y viáticos de cuatro personas del SENAA para poder hacer la inspección de los pozos. La propuesta fue discutida por la Corporación Municipal y fue aprobada por unanimidad.

30º) La Joven Reina Magdalena Sierra Quiróz dio a conocer que en el lado del lugar denominado El Pinalito hay una apertura que no se terminó y es un paso muy importante, expresando que ella tiene una propiedad en ese lugar y Colinda con la quebrada y si en el futuro la Corporación Municipal quiere hacer esa apertura, ella está a la disposición que de su rolar pueden tomar lo que ellos consideren, porque esta es una salida que se dificulta por que está la quebrada y se tendría que hacer un puente, pero hay una salida vital

porque hay un Señor allí que se ha agarrado a esta parte de la quebrada y el solar de él es solo donde está la Casa, entonces ella da parte de su solar para que hagan la Calle sin necesidad de invertir en un puente, expresando que también está dispuesta ayudar en su barrio con lo del proyecto de alcantarillado.



- 37) El Sr. Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal la importancia y la Emergencia de aprobar un nuevo proyecto de perforación de pozos de Agua potable en el Casco Urbano y así dar solución al problema de Agua potable, y se necesita pagar personal del SANAA para poder hacer la inspección de los pozos, la propuesta fue discutida por la Corporación Municipal y fue aprobada por unanimidad.
- 38) El Sr. Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que la situación de salud del Reg. José Fernando Mejía está bien crítica, él necesita una resonancia magnética de emergencia y la enfermedad que él tiene es muy delicada, más la parálisis le ha afectado la cornia del ojo la tiene dañada, el diagnóstico que le dieron es que tiene glaucoma, expresando que él debe tener bastante reposo y tiene que solicitar un permiso a la Corporación para ver como avanza porque en menos de 2 meses se a deteriorado rápido; la Corporación Municipal en vista de la gravedad de la salud del Reg. José Fernando Mejía analizaron su situación y por unanimidad aprobaron

la cantidad de L. 50,000.00 para gastos médicos que el necesito.

339 La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Ibañez Quirós presentó a la Corporación municipal modificaciones presupuestarias transferencias entre partida de cuentas la que se detalla a continuación. Expediente 1146.- 29/10/2019.- Débito.- Traslado del renglon 16200 compensaciones al renglon primas y seguros Alcaldía y Tesorería. Código 03 00 000 001 000 16200 15-013-01-2,231.00 Total de Débito.- L. 2,231.00.- Crédito.- 29/10/2019 al renglon primas y seguros Alcaldía. Código 01 00 000 007 000 25400 15-013-01-1,115.50 29/10/2019.- al renglon primas y seguros y Tesorería. Código 03 00 000 001 000 25400 15-013-01-1,115.50.- Total de Crédito.- L. 2,231.00.- Expediente 1147.- 15/11/2019.- Débito.- Traslado del renglon 47210 construcción proyecto energía eléctrica perdies al renglon 54200 Apoyo a Comité de prevención contra la violencia y cultura.- Código 12 01 002 000 005 47210 11-001-01-98,800 Total de Débito.- L. 98,800.00.- Crédito.- 15/11/2019 Traslado del renglon 47210 construcción proyecto energía eléctrica perdies al renglon 54200 Apoyo a Comité de prevención contra la violencia y cultura.- Código 12 03 000 001 000 54200 11-001-01-98,800.00.- Total de Crédito.- L. 98,800.00.- Expediente. 1148.- 18/11/2019.- Débito.- Traslado del renglon 16200.- Código 03 00 000 001 000 16200 11-001-01-93,885.11.- Total de Débito.- L. 93,885.11.- Crédito.- 18/11/2019 al renglon sueldos y salarios Secretario



municipal. Código 01 00 000 003 000 11100 11-001-01-18,221.28.-18/11/2019.-Auditoria.-Código 01 00 000 004 000 11100 11-001-01-L.9,610.64.-Transferencia
Código 03 00 000 001 000 11100 11-001-01-15,305.64
Presupuesto y Contabilidad.-Código 03 00 000 002 000 11100 11-001-01-11,305.64.-Tributación.-
Código.-03 00 000 003 000 11100 11-001-01-18,221.28.-Recursos Humanos.-Código 04 00 000 001 000 11100 11-001-01-L.12,000.00.-Protocolo.-
Código 04 00 000 002 000 11100 11-001-01-9,220.63
Total de Crédito.-L.93,885.11.-Expediente 1149.-
Débito.-18/11/2019.-Traslado del renglon 25700 servicios de Internet.-Código.-03.00 000 001 000 25700 11-001-01-45,540.00.-Total de Débito L.45,540.00.-Crédito.-18/11/2019.-Presupuesto
Código 03 00 000 002 000 11100 11-001-01-6,454.96.-Protocolo.-18/10/2019.-Código 04 00 000 002 000 11100 11-001-01-Código.400.00-18/11/2019.-Al renglon 11100 salarios Unidad Técnica y Desarrollo Comunitario.-Código 04 00 000 004 000 11100 11-001-01-27,831.22
18/11/2019.-Oficina de la Mujer.-Código.-04 00 000 002 000 11100 11-001-01-L.2,242.48.-18/11/2019.-Rastro Público.-Código 04 00 000 008 000 11100 11-001-01-L.8,610.64.-Total de Crédito.-L.45,540.00.-Expediente 1150.-18/11/2019.-Débito.-Traslado del renglon concreto hidráulico la 20.-Código 14 00 004 000 001 47210 11-001-01-L.20,000.00.-Crédito.-18/11/2019.
Construcción de tramo Carretera con concreto hidráulico Aldea Santa Rosita.-Código 14 00 004 000 001 47210 11-001-01-20,000.00
Total de Crédito.-L.20,000.00.-Expediente 1151.-
Débito.-18/11/2019.-Renglon 47210 construcción de concreto hidráulico la 20.-Código

14 00 004 000 001 47210 11-001-01-100,000.00..

Total de Débito..\$100,000.00.- Crédito..18/11/2019

Renglon 54200 apoyo salud personas asistencias
médica..Código 11 02 000 002 000 55110

11-001-01-100,000.00.-Total de Crédito..\$100,000.00

Expediente 1152..Débito..19/11/2019.-Traslado

del renglon 47210 construcción de alcantarillado sanitario parque Central al Barrio Plan Verde..Código

14 00 006 000 001 47210 11-001-

01-50,000.00.-Total de Débito..\$50,000.00..

Crédito..19/11/2019..al renglon 47110 Perforación

de pozos agua potable Casco Urbano..Código

11 05 012 000 001 47110 11-001-01-50,000.00.-

Total de crédito..\$50,000.00.-Expediente 1153.-

Débito..19/11/2019.-Traslado del renglon 54200

subsidio a Deportes..Código 1203 000 003 000

54200 11-001-01-100,000.00.-Total de Débito..\$100,000.00.-

Crédito..19/11/2019 al renglon 54200 levantamientos Catastrales..Código

13 01 000 001 000 54200 11-001-01-100,000.00.-Total de crédito..100,000.00.

informes que fueron discutidos y aprobados por la Corporación Municipal.

- 34 Participación de la Coordinadora de la Comisión de tierra la Reg. Lourdes Suyapa Rivera, informó a la Corporación Municipal que se le fue a medir al señor Alexander Moran Alvarado un predio ubicado en la Aldea San Luis pero allí hay un conflicto con el Sr. Orlando Alvarenga por que dice que el Sr. Alexander Moran le hizo parte de su solar incluso la quebrada y el dice que tiene escritura de ese predio, la Corporación acordó que mientras no entreguen un documento de conciliación firmado por ambos

no se requiera el trámite de escrituración de
Señor Alexander Moran.



35) El Sr. Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que se va entrar en un proceso de apoyar a la Secretaría de Educación, igual ellos tienen que apoyarnos en el proceso de escrituración de los terrenos donde están construidos los Centros Educativos, Escuelas, Centros Básicos porque algunos proyectos no han podido realizarse porque no se tiene la Escritura de esos terrenos y son municipales, esto se hará para ir ordenándolos, igual proceso se hará con los Centros de Salud, lo que fue de acuerdo por la Corporación Municipal.

36) El Punto 29 de la presente acta queda sin valor ni efecto.

37) No habiendo más que tratar se levanto la Sesión.

0801-1984-01360
Santo Antonio Munillo Rivera.

0507-1953-00504
Flor de Liz Fernández

Miguel Ángel Quiroz Pérez
0507-1979-60186
Lourdes Guayapa Rivera

Jesús Escalante

Luis Fernando Sobilloin

Nolvia Rosibel Madrid.
Nolvia Madrid.

Erika Senovia Madrid.

Ana Hernández

